



Comisión de Presidencia, Justicia y
Administración Local

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 15/2024, DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2024

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA IBARROLA DE LA FUENTE
ILMO. SR. D. JUAN IGNACIO VARELA-PORTAS ORDUÑA
ILMO. SR. D. JONATAN ALBERTO ARROYO PEREA
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO
ILMA. SRA. D^a. ISABEL VEGA DE LA VARA
ILMA. SRA. D^a. ANA MILLÁN ARROYO
ILMO. SR. D. LORENZO PÉREZ ROJO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ DE LA FUENTE
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO
ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ En sustitución del Ilmo. SR. D. Hugo Martínez Abarca)
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA TATIANA JIMÉNEZ LIÉBANA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. ISABEL PÉREZ MOÑINO-ARANDA

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las quince horas y treinta minutos, del día veinte de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidente abre la sesión saludando a todos los presentes y, antes de pasar al primer punto del Orden del Día ruega a los Grupos Parlamentarios que, por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea comuniquen las sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Vox la Ilma. Sra. Portavoz comunica que el último punto del Orden del Día lo sustanciará la Ilma. Sra. Dña. Belén González



Comisión de Presidencia, Justicia y
Administración Local

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: No hay.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: La Ilma. Sra. Dña. Alicia Torija López sustituye al Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: No hay.

A continuación pasa al primer punto del Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 2236/24 RGEF 8594 a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Pérez Moñino-Aranda, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la aprobación de la Ley de Amnistía?

Pregunta la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda.

Contesta en representación de Gobierno, la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martín García-Matos, Viceconsejera de Justicia y Víctimas.

La Ilma. Sra. Presidenta le recuerda que ha agotado su tiempo.

Replica la Ilma. Sra. Dña. Isabel Pérez-Moñino Aranda y cierra el debate. (La Ilma. Sra. Presidenta le llama al tiempo por dos veces.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 3102/24 RGEF 11143 a iniciativa del Sr. D. Rafael Martínez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿En qué consistirá el nuevo plan de vivienda asequible en municipios de menos de 20.000 habitantes anunciada por el Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local de Madrid, Miguel Ángel García Martín?

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.

Contesta en representación del Gobierno el Ilmo. Sr. D. Javier Carazo Gil, Director General de Equilibrio Territorial.

Replica el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.

Duplica el Ilmo. Sr. D. Javier Carazo Gil, Director General de Equilibrio Territorial.

En segundo turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.

En segundo turno de dúplica cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Javier Carazo Gil, Director General de Equilibrio Territorial.

PUNTO TERCERO: RGEF 12501/24 del Sr. Director General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, trasladando escrito del Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local por el que se comunica el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30-04-24, con la propuesta de candidato a Presidente del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76.1 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.



Comisión de Presidencia, Justicia y
Administración Local

Antes de comenzar este punto del Orden del Día la Ilma. Sra. Presidenta recuerda a la Comisión que de conformidad con el artículo 76.1 de la Ley 10/2019, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid y el Acuerdo de la Mesa de la Comisión de 16 de mayo de 2024.

En primer lugar procederá a comparecer el candidato propuesta a los efectos de explicar su idoneidad por un tiempo de 15 minutos.

A continuación intervendrán los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, haciendo observaciones, formulando nuevas preguntas o manifestando sus posiciones por un tiempo de 7 minutos.

Cerrará el debate el candidato propuesto, respondiendo a lo requerido por los Grupos Parlamentarios por un tiempo de 5 minutos.

Seguidamente se someterá a votación y deberá refrendarse al candidato por mayoría absoluta en una primera votación y mayoría simple en segunda.

Explicado lo anterior comparece el Ilmo. Sr. D. Jesús María González García.

Seguidamente intervienen los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor:

- Por el Grupo Parlamentario Vox interviene la Ilma. Sra. Dña. Isabel Pérez-Moñino Aranda.
 - Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. Dña. Tatiana Jiménez.
 - Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene el Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà.
 - Por el Grupo Parlamentario Popular interviene la Ilma. Sra. Dña. Josefa Martínez de la Fuente.
 - Cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Jesús María González García.
- Seguidamente se somete a votación el refrendo del candidato propuesto.

Quorum:

- Grupo Parlamentario Popular: 10
- Grupo Parlamentario Más Madrid: 3
- Grupo Parlamentario Socialista: 3
- Grupo Parlamentario Vox:1

Votación:

- Votos a favor: 10
- Votos en contra: 3
- Abstenciones: 4

Queda aprobada la propuesta por mayoría absoluta.

PUNTO CUARTO: C 424/24 RGEP 5696 de un representante de la Asociación Comisión de la Verdad de San Sebastián de los Reyes, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre primera gran exhumación de civiles represaliados por el franquismo en nuestra región, en el Cementerio



Comisión de Presidencia, Justicia y
Administración Local

viejo de Colmenar Viejo y autorizada por la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece en primer lugar la Sra. Dña. Carmen Carreras, Secretaria de la Asociación Comisión de la Verdad de San Sebastián de los Reyes por un tiempo de 10 minutos.

Seguidamente intervendrán los representantes de los mismos Grupos Parlamentarios de menor a mayor por un tiempo de 7 minutos al objeto de solicitar aclaraciones, hacer observaciones o manifestar sus posiciones.

- Por el Grupo Parlamentario Vox interviene la Ilma. Sra. Dña. Belén González.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. Dña. Tatiana Jiménez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene la Ilma. Sra. Dña. Alicia Torija.
- Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. D. José Virgilio Menéndez Medrano.

Cierra el debate la Sra. Dña. Carmen Carreras, Secretaria de la Asociación Comisión de la Verdad de San Sebastián de los Reyes

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

EL SECRETARIO

**Fdo.: María Yolanda IBARROLA DE LA
FUENTE**

**Fdo.: Jonatan Alberto ARROYO
PEREA**